

CONVENIO DE COLABORACIÓN EN SERVICIOS DE COMPROBACIÓN DOCUMENTAL TÉCNICA O SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE DE FECHA DE DE 2012

## INFORME DE IDONEIDAD Y CALIDAD DOCUMENTAL

### LICENCIA/DECLARACION RESPONSABLE URBANÍSTICA Y DE

### APERTURA (X414)

MODELO X414.I2 - MEMORIA-PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL Y APERTURA

TÍTULO DEL PROYECTO	
TITULAR	
EMPLAZAMIENTO	
ACTIVIDAD/USO	

#### A. HABILITACIÓN DEL AUTOR

##### A.1. DATOS DEL AUTOR

NOMBRE			
TITULACIÓN		Nº COLEGIADO	

##### A.2. FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA HABILITACIÓN

MEDIANTE REGISTRO COLEGIAL <input type="checkbox"/>	MEDIANTE CERTIFICADO COLEGIAL (en caso de Entidades)	<input type="checkbox"/>
	FECHA CERTIFICADO	

#### B. CORRECCIÓN, INTEGRIDAD FORMAL DE LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

##### B.1. VERIFICACIONES REALIZADAS

Corrección e integridad formal verificadas

##### B.1.1. MEMORIA – LICENCIA URBANISTICA

OBJETO	
IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR DE LA ACTIVIDAD	
EMPLAZAMIENTO Y VIARIOS Y ACCESO PRINCIPAL Y REFERENCIA CATASTRAL	
ANTECEDENTES (TIPO LICENCIA, NUM EXPTE., FECHA, FICHA REGISTRO LICENCIAS, ETC. )	
DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD/ES Y USO DEL LOCAL (IAE)	
Descripción pormenorizada de la actividad, usos y procesos de trabajo	
Definición de la actividad/es (según epígrafe IAE)	

NOTA: La casilla de verificación se cumplimentará con el signo X o N.A. en el caso de que no sea aplicable

Descripción de actuación (nueva implantación, ampliación, modificación, reforma, legalización de una actividad existente, legalización de urbanística sin uso)	
<b>DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
Características constructivas del establecimiento (superficie total (m <sup>2</sup> ), construida y útil por plantas)	
Número de plantas totales del establecimiento	
Aforo	
Altura libre (m)	
Recorrido de evacuación (m)	
Anchura hoja de puerta (m)	
Relación de superficie útil de cada dependencia	
Potencia instalada (según Anexo V de la Ley 11/2014 y su normativa de desarrollo, Relación de maquinaria con sus potencias.)	
Relación de maquinaria con sus potencias: Alumbrado (Kw), Mecánica (Kw), Calorífica (Kw)	
<b>INFORMACIÓN URBANÍSTICA</b>	
Alineaciones	
Descripción del planeamiento urbanístico aplicable (zonificación, área de referencia, etc.)	
Compatibilidad del uso _____	
Situación del uso en el edificio (art. 2.6.5 NNUU PGOU) _____	
<b>CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN</b>	
La apertura de la puerta es en sentido de salida y no invade el espacio público (art. 5.5.2.2.3)	
En caso de local comercial tiene una superficie mínima de venta al público de 10 m <sup>2</sup> pudiéndose inscribir en su interior un círculo de 2 metros (art. 5.5.4.2)	
La renovación del aire viciado se realiza de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5.5.7.2 Justificando su cumplimiento si se trata de ventilación natural o la ubicación de la condensadora si fuera forzada Existe entreplanta, condenada y con uso exclusivo para mantenimiento de instalaciones, o dispone de licencia urbanística y cumple lo dispuesto en el artículo 5.5.2.2.4 Contando con aseo o aseos propios:  Los aseos disponen de local interpuesto (art. 5.5.8.1) (art. 5.5.8.2)  La zona de inodoro, si es el caso, tiene una superficie mínima de 1,20 metros cuadrados (art. 5.5.8.1) (art. 5.5.8.2)  La ventilación de los aseos se realiza por shunt hasta cubierta (art. 5.4.8.2)	
<b>ACTUACIONES. ELEMENTOS AFECTADOS POR LA REFORMA.</b>	
<b>MEMORIA CONSTRUCTIVA SEGÚN CTE. ESTADO REFORMADO.</b>	
<b>CIMENTACIÓN DEL EDIFICIO.</b> No modifica la cimentación del edificio y/o la cota de solera.	
<b>SISTEMA ESTRUCTURAL.</b> No modifica la estructura portante del edificio.	
<b>SISTEMA ENVOLVENTE.</b> Descripción de los cerramientos y cubiertas. Cumplimiento del DB – SUA – Apdo. específico-, Aislamiento térmico y acústico.	
<b>SISTEMAS DE COMPARTIMENTACIÓN.</b> Cumplimiento del CTE-DB-SI y el RD 1942/1993 (RIPCI) y/o OMPCIZ, del RD 2267/2004 (RSCIEI). –Apdo. específico-	

<b>SISTEMAS DE ACABADOS.</b> Descripción, si es el caso, de fachada, pared medianera con otro local, techos, tabiquería separadora de dependencias, carpintería exterior e interior, pavimentos, pintura, vidriera, cerrajería, etc.	
<b>SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES.</b>	
Instalación eléctrica e iluminación (Tipo de cable utilizado)	
Alumbrado de emergencia	
Suministro de agua (HS4 del CTE)	
Evacuación de aguas (HS5 del CTE)	
Ventilación – Tipo, Nº renov. / h, o caudal de extracción (caudal m3 / h)	
Climatización: características del equipo A / A	
Ubicación: de la máquina exterior y salida de aire viciado ajustada a la normativa	
Las condensadoras se ubican en el interior del local con toma y salida de aire a la fachada del local sin ser visibles desde la vía pública, o a la fachada de patio interior o patio de luces sin ser visible desde los mismos, justificándose en estos casos el cumplimiento del artículo 30.3 y 42 de la OMPCRV.	
Descripción de otras instalaciones (telecomunicaciones, sistemas de anti-intrusión, sistemas de elevación, sistemas de evacuación de residuos, etc.)	
<b>EQUIPAMIENTO</b>	
Cocinas, chimeneas, campanas de extracción, etc.	
<b>JUSTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO BÁSICO DE SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN (SUA)</b>	
<b>B.1.2. MEMORIA – LICENCIA APERTURA</b>	
<b>CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES (RD 2267/2004)</b>	
<b>ANEXO I</b>	
Configuración del edificio. Cálculo de la carga de fuego (desarrollar el cálculo). Nivel de riesgo intrínseco.	
<b>ANEXO II.</b>	
<b>Condiciones de accesibilidad y de entorno:</b> Se disponen de fachadas accesibles. Condiciones del entorno de los edificios. Características de los viales.	
<b>Sectorización:</b> Nº sectores, superficie sectores (m2). Máxima superficie construida admisible en cada sector.	
<b>Materiales:</b> Clasificación de los productos de revestimiento. Clasificación de los productos utilizados en falsos techos.	
<b>Estabilidad al fuego:</b> Elementos estructurales portantes (R). Estructura principal de cubiertas ligeras y sus soportes no prevista para evacuación (R):	
<b>Resistencia al fuego:</b> Resistencia al fuego de paredes medianeras con otros locales (EI):. Los pilares son ó no compartidos con otro establecimiento. Se dispone de muro cortafuegos en la cubierta con anchura de 1 metro con EI >EI pared medianera/2	
<b>Evacuación de los establecimientos industriales.</b> Cálculo de la ocupación. Número de salidas. Longitud de los recorridos de evacuación. Dimensiones de puertas, pasillos y escaleras, según CTE.	
<b>Almacenamiento</b> (rellenar si procede): Tipo de almacenaje: autoportante o independiente.	
<b>ANEXO III.</b>	
<b>Instalaciones de protección contra incendios</b> (Verificar las medidas propuestas)	
<b>Sistema manual de alarma de incendio</b> si superficie <300 m <sup>2</sup> y no existe detección automática de incendio	

<b>CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS (RD 1942/1993)</b>	
Se cumple con el apéndice 1 (Características e instalación de aparatos, equipos y sistemas de protección contra incendios)	
<b>JUSTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE ZARAGOZA</b>	
Si el cuadro eléctrico tiene una potencia igual o superior a 100 KW, se emplaza en local de riesgo especial bajo (tabla 2.2 del DB SI-1)	
Revestimiento de fachadas y medianeras mínimo: B-s3,d0	
Establecimiento del Art.4, con falso techo o suelo técnico, disponen de detectores de incendios	
Son considerados como forjados los pasos de estanterías si ocupan una superficie >10%, según pto. 4.2 (ANEXO II)	
<b>JUSTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRANQUILIDAD, MEDIOAMBIENTALES, HIGIÉNICO-SANITARIAS, SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD</b>	
Teniendo en cuenta la maquinaria a instalar en el local, se justifica el cumplimiento de los límites de nivel sonoro interior y exterior y de nivel de vibraciones exigidos por la normativa vigente (art. 41 y 42 OM Ruidos).	
Se cumplen las condiciones higiénico-sanitarias	
Se cumple con los documentos básicos de seguridad de utilización y accesibilidad del código técnico de la edificación (DB-SUA del CTE)	
Se cumple con la normativa sobre barreras arquitectónicas (en concordancia con el punto 10.1)	
La instalación eléctrica cumple el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.	
<b>JUSTIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES, MEDIDAS CORRECTORAS Y OTROS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES</b>	
Instalaciones requeridas, existentes y/o previstas	
Riesgos medioambientales previsibles y medidas correctoras propuestas: ventilación y evacuación del aire acondicionado	
Otros aspectos	

<b>B.1.3. PLANOS</b>	<b>Corrección e integridad formal verificadas</b>
<b>PLANOS</b>	
Situación según cartografía municipal	
Emplazamiento donde se localiza el objeto de solicitud de licencia dentro de la finca o edificio	
Planta del estado actual del local acotado	
Alzado y sección del estado actual acotado	
Planta del estado reformado con mobiliario y superficies	
Planta del estado reformado del local acotado	
Alzado y sección estado reformado	
Planos reforma estructural si procede	
Instalaciones eléctricas	
Instalaciones de fontanería y saneamiento	
Instalaciones de climatización-ventilación desarrolladas en planta, alzado y sección	
Protección contra incendios (activa, pasiva, recorrido de evacuación acotado, planta y secciones)	
Carpinterías	
Sección constructiva (en caso de modificación de cerramiento de exteriores)	
Sección con todo el recorrido de la chimenea (si existe) y distancia a ventanas	
<b>B.1.4. ANEXOS</b>	<b>Corrección e integridad formal verificadas</b>
<b>ANEXO FOTOGRÁFICO EXTERIOR E INTERIOR</b>	
<b>B.1.5. OTROS DOCUMENTOS</b>	<b>Corrección e integridad formal verificadas</b>
<b>NORMATIVA DE APLICACIÓN</b>	
<b>PLIEGO DE CONDICIONES</b>	
<b>ESTUDIO O ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD</b>	
<b>JUSTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE PREVENCIÓN CONTRA RUIDOS Y VIBRACIONES</b>	
<b>MEDICIONES Y PRESUPUESTO DE REFORMAS</b>	
<b>CÁLCULOS (si son necesarios)</b>	
<b>ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS</b>	

<b>B.2. CUADRO RESUMEN CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES</b>			
<b>B.2.1 URBANÍSTICAS Y DE EDIFICACIÓN</b>			
NORMAS DEL PLAN GENERAL	Cumple	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>B.2.2. PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS</b>			
	Cumple	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>B.2.3. SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTALES</b>			
- SEGURIDAD	Cumple	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
- MEDIOAMBIENTALES	Cumple	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>B.2.4. ACCESIBILIDAD E HIGIENE</b>			
- ACCESIBILIDAD	Cumple	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
- HIGIENE	Cumple	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>B.2.5. OBSERVACIONES</b>			

El informe se realiza de acuerdo a los datos aportados en la documentación técnica y gráfica que se acompaña, con independencia del cumplimiento de otra normativa aplicable, a tenor de lo previsto en el artículo 23 y concordantes de la Ordenanza Municipal de Medios de Intervención en la Actividad Urbanística.

SELLO
COLEGIO OFICIAL
ENTIDAD

Zaragoza a de de 20  
El .....

Fdo. ....